

ACTA NUMERO VEINTIOCHO GUION NOVENTA Y CINCO (28-95). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas, del día cuatro - de octubre de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para -- celebrar sesión Extraordinaria, los siguientes Miembros del - mismo: Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: Licenciado Juan Francisco -- Flores Juárez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor César Augusto Lambour Lizama, Vocal I de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Julio Ismaél González Podzueck, de la de Ingeniería; Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Donato Santiago Monzón - Villatoro, de la de Ciencias Económicas; Ingeniero Agrónomo - José Rolando Lara Alecio, de la de Agronomía; Arquitecto Julio René Corea y Reyna, de la de Arquitectura. Los señores - Representantes de los Colegios Profesionales: Doctor Carlos - Larios Ochaita, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Ingeniero David Arnoldo Lepe Cervantes, del de Ingenieros y de Ingenieros Químicos de Guatemala; Licenciada Clemencia del -- Pilar Gálvez de Avila, del de Farmacéuticos y Químicos de --- Guatemala; Licenciado Luis Obdulio López Meza, del de Econo-- mistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Guatemala; Doctor Mario Enrique Miralles Barbier, del Estomatológico de Guatemala; Licenciado Carlos Francisco Guerra Obando, del de Humanidades de Guatemala; Ingeniero --- Luis Alfredo Tobar Piril, del de Ingenieros Agrónomos de Guatemala. Los señores Representantes de los Catedráticos: Licenciado Cipriano Francisco Soto Tobar, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor Raúl Alcides Castillo Rodas, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Licenciado Luis Fernando Girón Rodas, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado José Joaquín



Mejicanos Arce, de la de Ciencias Económicas; Licenciada Martha Josefina Cazali Reyes, de la de Humanidades; Ingeniero -- Agrónomo José Miguel Leiva Pérez, de la de Agronomía. Los señores Representantes Estudiantiles: Señor Héctor Waldemar Barrera Palma, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Señor Alfonso Edilberto Díaz Gómez, de la de Ciencias Médicas; Señor Oscar Armando Escribá Morales, de la de Ingeniería; Señorita Claudia Verónica Cortés Dávila, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón, de la de Odontología; Señor Domingo Pérez Brito, de la de Humanidades; Señor Genar Vinicio Aguilar Salguero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Señor José Antonio Burgos Ochoa, de la de Arquitectura. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa; el Director de Asuntos Jurídicos, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez; y el Secretario, que autoriza, Doctor Otto Manuel España Mazariegos; se procedió de la manera siguiente:

## CUESTION PREVIA:

- El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, le dio la bienvenida al Ingeniero DAVID ARNOLDO LEPE CERVANTES, quien asiste por primera vez a la sesión del Consejo Superior Universitario como Representante del Colegio de Ingenieros y de Ingenieros Químicos de Guatemala, solicitándole su activa participación en los asuntos que le corresponde resolver a este alto Organismo, deseándole éxito en el desempeño de sus actividades.

- Asimismo, se plantearon las siguientes solicitudes para incluir en la presente Agenda: - Autorización para la compra, con fondos del Préstamo FDS-20 del Banco Centroamericano de Integración Económica, de seis vehículos tipo Pick-up para la Facultad de Arquitectura; e - Informe de la Facultad de Agronomía en relación a los problemas que está originando la construcción de un Bioterio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en áreas de trabajo de su unidad académica. El Consejo Superior Universitario acordó incluir los puntos solicitados en la presente Agenda.

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda



La Agenda fue leída y aprobada, con modificaciones, en la forma siguiente: 1o. Lectura y aprobación de la Agenda. 2o. Caso Evaluación del Curso de Biología de Estudiantes de la Facultad de Medicina. 3o. Elecciones. 4o. Autorizaciones Financieras. 5o. Titularidades. 6o. Recurso de Revisión interpuesto por el señor MARCO TULIO DEL PILAR LOPEZ. 7o. Problemas que está originando la construcción de un Bioterio en áreas de trabajo de la Facultad de Agronomía. 8o. Informes.

SEGUNDO: Caso Evaluación del Curso de Biología de Estudiantes de Medicina

El Consejo Superior Universitario escuchó al Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Director de Asuntos Jurídicos, quien informó que a la fecha se encuentra en su trámite legal el Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor Jaime González Poggio y que al agotarse el mismo presentará, para conocimiento del Consejo Superior Universitario, el dictamen respectivo. El Consejo se dio por enterado.

TERCERO: ELECCIONES  
3.1 APROBACION DE ELECCIONES  
3.1.1 Facultad de Agronomía



El Consejo Superior Universitario entró a conocer el Dictamen No.053-95(07) de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a la elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Agronomía ante su seno. Habiéndose obtenido la mayoría absoluta requerida por la ley y dado cumplimiento a las normas aplicables a dichos eventos, específicamente a los artículos 14 y 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 100 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos y 17, 18, 47, 48, 49, 51 y 52 del Instructivo de Elecciones, el Consejo Superior Universitario ACUERDA: Declarar electo REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, al estudiante AUGUSTO SAUL GUERRA GUTIERREZ, Carnet Número 87-13336.

3.1.1.1 El señor Rector, Doctor Jafeht Ernesto Cabrera Franco, le agradeció al estudiante HUGO URIZAR CARRASCOZA, su valiosa participación en el Consejo Superior Universitario como Representante Estudiantil de la Facultad de Agronomía durante el período 1993-95, habiéndose acordado otorgarle una plaqueta de reconocimiento. Asimismo, el señor Rector le expresó al señor Urízar, en nombre propio y de este Organismo, el pesar por los problemas familiares por los que atraviesa, recomendándole serenidad en estos momentos tan difíciles.

CUARTO: AUTORIZACIONES FINANCIERAS  
4.1 Autorización Venta de Café de la Finca San Julián

El Consejo Superior Universitario entró a conocer el Punto

CUARTO. inciso 4.11, del Acta No.24-9/95, de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el cual se autoriza la venta de 250 qq. de café de Primera Pergamino, correspondiente a la cosecha 1995-1996; y al respecto ACORDO: Autorizar la venta de 250 qq. de café de Primera Pergamino de la Finca San Julián, correspondiente a la cosecha 1995-1996.

4.2 Autorización pago proporcional por suspensión -- del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -- presentada por la Licenciada MARIA DEL CARMEN -- BRAN GONZALEZ



El Consejo Superior Universitario entró a conocer la solicitud de autorización de pago proporcional de salario de la Licenciada MARIA DEL CARMEN BRAN GONZALEZ, por haber sido suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por un período mayor de seis meses, consistente en seis días, comprendido del 4 al 10 de enero de 1995; y al respecto ACORDO: Autorizar el pago proporcional de su salario por haber sido suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por un período mayor de seis meses, consistente en seis días, comprendido del 4 al 10 de enero de 1995, a la Licenciada MARIA DEL CARMEN BRAN GONZALEZ, trabajadora de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

4.3 EROGACIONES

4.3.1 Dirección General Financiera

De conformidad con el informe de disponibilidad presupuestal del Director General Financiero, el Consejo Superior Universitario ACORDO: autorizar, con fondos provenientes del Préstamo FDS-20 del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, la compra de seis vehículos tipo Pick-Up,

marca Chevrolet, estilo S-10, modelo 1995, para uso de la Facultad de Arquitectura, contenida en la Orden de Compra Número 2-19401 expedida a favor de W.P.IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S.A., por un monto de CUATROCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES QUETZALES CON 00/100 (Q.412,443.00), cuyas especificaciones técnicas están contenidas en el expediente que al respecto se formó.

4.4 Modificación del Punto TERCERO, inciso 3.7, del Acta No.27-95, del Consejo Superior Universitario, respecto al pago de Honorarios a Miembros de los Jurados Examinadores



El Consejo Superior Universitario conoció el planteamiento verbal del señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, respecto a la modificación del Punto TERCERO, inciso 3.7, del Acta No.27-95, de su sesión celebrada el 27 de septiembre de 1995; relacionado con el pago de Honorarios a Miembros de los Jurados Examinadores; y al respecto ACORDO: Ampliar el Punto TERCERO, inciso 3.7, del Acta No.27-95, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de septiembre de 1995, ampliando el inciso a) y agregando el inciso e) en la forma siguiente: Ampliar el inciso a), agregándole al final que el monto de Honorarios a pagar a los señores Miembros Examinadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se fija exclusivamente para esa Unidad Académica en Q.75.00 para cada Miembro Examinador y por cada Fase. Asimismo, se agrega el inciso e), el cual queda así: El excedente de Q.25.00 que resulte en cada Fase, se destinará para cubrir gastos de papelería en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, recomendando a la Dirección General Financiera dictar las medidas del caso para modificar el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esa Unidad Académica.

QUINTO: TITULARIDADES5.1 Escuela de Historia

El Consejo Superior Universitario entró a conocer el Punto CUARTO, del Acta 34/95, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Escuela de Historia el 5 de septiembre del año en curso, referente a la adjudicación de Titularidad de los profesores CARLOS RENE FERNANDEZ PEREZ, ISABEL MARIA RODAS NUÑEZ y SONIA DALILA GAITAN LARA; y al respecto ACORDO: Aprobar la Titularidad de los Profesores CARLOS RENE FERNANDEZ PEREZ, a partir del 19 de febrero de 1994; ISABEL MARIA RODAS NUÑEZ, a partir del 9 de abril de 1994 y SONIA DALILA GAITAN LARA, a partir del 9 de abril de 1994.

SEXTO: Recurso de Revisión interpuesto por el señor MARCO TULIO DEL PILAR LOPEZ

El Consejo Superior Universitario entró a conocer el Dictamen No.034-95(04) de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente al Recurso de Revisión interpuesto por el señor MARCO TULIO DEL PILAR LOPEZ, trabajador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en contra del Punto Quinto, del Acta No.17-95, de la sesión celebrada por la Junta Universitaria de Personal el 25 de julio de 1995. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACORDO: Aprobar el Dictamen No.034-95(04) de la Dirección de Asuntos Jurídicos y en consecuencia, declarar SIN LUGAR el Recurso de Revisión interpuesto por el señor MARCO TULIO DEL PILAR LOPEZ en contra del Punto Quinto, del Acta No.17-95, de la sesión celebrada por la Junta Universitaria de Personal el 25 de julio de 1995, quedando por lo tanto firme dicha resolución.

SEPTIMO: Problemas que está originando la construcción de un Bioterio en áreas de trabajo de la Facultad de Agronomía



El Consejo Superior Universitario conoció el Punto TERCERO, del Acta No.41-95, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 3 de octubre de 1995, en relación a la construcción de un Bioterio para la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en áreas de trabajo de la Facultad de Agronomía, así como también escuchó el informe rendido por el Decano de dicha Unidad Académica; y al respecto ACORDO: Que los señores Decanos de las Facultades de Agronomía, Ingeniero Agrónomo José Rolando Lara Alecio y de Ciencias Químicas y Farmacia, Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, se reúnan con el Director General de Administración, Doctor Carlos Enrique Mazariegos Morales, a efecto de solucionar la dudas planteadas por la Facultad de Agronomía.

OCTAVO: CONSTANCIAS DE SECRETARIA

8.1 La Secretaría hace constar que se entregó a los señores Miembros del Consejo Superior Universitario la producción editorial 1993-94.

8.2 Que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:00 horas): Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Doctor César Augusto Lambour Lizama, Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Ingeniero Agrónomo José Rolando Lara Alecio, Ingeniero David Arnoldo Lepe Cervantes, Licenciado Carlos Francisco Guerra Obando, Ingeniero Luis Alfredo Tobar Piril, Doctor Raúl Alcides Castillo Rodas, Licenciado Luis Fernando Girón Rodas, Licenciado José Joaquín Mejicanos Arce,

Licenciada Martha Josefina Cazali, Ingeniero Agrónomo José Miguel Leiva Pérez, Señor Alfonso Edilberto Díaz Gómez, Señorita Claudia Verónica Cortéz Dávila, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Doctor Otto Manuel España Mazariegos.

8.3 Luego llegaron: Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón (9:05), Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck (9:07), Doctor Mario Enrique Miralles Barbier (9:10), Señor Domingo Pérez Brito (9:12), Señor Héctor Waldemar Barrera Palma (9:15), Señor José Antonio Burgos Ochoa (9:15), Doctor Carlos Larios Ochaita (9:20), Señor Oscar Armando Escribá Morales (9:20), Señor Genar Vinicio Aguilar Salguero (9:20), Licenciada Clemencia del Pilar Gálvez de Avila (9:25), Ingeniero Herbert René Miranda Barrios (9:40), Licenciado Juan Francisco Flores Juárez (9:45), Licenciado Luis Obdulio López Meza (10:10), Arquitecto Julio René Corea y Reyna (10:30), Licenciado Cipriano Francisco Soto Tobar (10:35), Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro (10:55).

8.4 Se excusaron por no asistir a la sesión: Licenciado Eleázar Augusto Monroy Mejía, Doctor José Guillermo Perezcanto Fernández, Doctor Edgar Arnoldo Reyes Mijangos, Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón, Señor Hugo Urizar Carrascoza.

Se dio por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

OMEM/oom